

COMUNICADO A LOS ASOCIADOS

FECHA: Lunes, 30 de diciembre de 2024.

ASUNTO: Primer aviso de reunión de Junta Directiva del Fondo de Empleados de Manpower para convocar a Asamblea de Delegados del año 2025.

DESTINATARIOS: Asociados y delegados del Fondo de Empleados de Manpower.

MEDIOS: Correo electrónico- Página web- Lista de difusión de WhatsApp.

LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE EMPLEADOS DE MANPOWER INFORMA A SUS ASOCIADOS QUE:

La Junta Directiva del Fondo de Empleados de Manpower se reunirá el 21 de enero de 2025 para convocar a Asamblea de Delegados 2025.

1. **Que en esta Asamblea se presentará propuesta para modificación de estatutos.**
2. **Que en esta Asamblea se elegirá Revisor Fiscal para el año 2025 y que los requisitos para este son:**

Sin perjuicio de la inspección y vigilancia que el estado ejerza sobre el Fondo de Empleados, este contará para su fiscalización y vigilancia interna con un Revisor fiscal que deberá ser Contador Público con matrícula vigente, elegido por la Asamblea General con su suplente para un periodo de un (1) año.

Parágrafo 1. Condiciones para ser elegido: No haber sido sancionado por entidades gubernamentales que ejercen el control, inspección y vigilancia sobre las entidades públicas, privadas y organizaciones de economía solidaria.

Parágrafo 2. La Asamblea podrá remover libremente, en cualquier tiempo al Revisor Fiscal, así como por incumplimiento de sus funciones y demás causales previstas en la ley, el estatuto o los contratos respectivos.

Cordialmente,



LUZ STELLA PATIÑO TRUJILLO

Gerente